



Ministerie van Buitenlandse Zaken

Andreau Marfull-Pujadas
Carrer Bonaplata, 29, 1r 2a
08034 Barcelona
Spanje

DEU

Postbus 20061
2500 EB Den Haag
Países Bajos
www.rijksoverheid.nl

Persona de contacto
Erik Litver

T 070-348 5420
F 070-348 6233
erik.litver@minbuza.nl

Nuestra referencia
DEU-0519/2014

Fecha 3 de noviembre de 2014
Asunto Su carta sobre la autodeterminación de Cataluña

Estimado señor Marfull-Pujadas:

Le agradezco su carta abierta al rey Willem Alexander, de fecha 1 de octubre de 2014, en la cual usted pedía a los jefes de Estado europeos que se pronunciasen a favor de que se permitiese celebrar un referéndum sobre la independencia en la comunidad autónoma de Cataluña. El Gabinete del Rey me ha remitido dicha carta para que me encargue de contestarla.

La pregunta de si la ley de consultas aprobada por la comunidad autónoma de Cataluña el 19 de septiembre es o no constitucional ha sido planteada al Tribunal Constitucional por el Gobierno de España. El Gobierno holandés considera que no entra en sus atribuciones actuar en una cuestión interna de España y, por consiguiente, nos abstendemos de comentarios en esta cuestión.

Espero haberle informado suficientemente con la presente.

Atentamente,

Daphne Bergsma
Directora del Departamento de Asuntos Europeos